



PODER LEGISLATIVO
LXII LEGISLATURA
CAMPECHE

Orden del día

*Vigésima cuarta sesión
20 de junio de 2017.*

11:00 horas

1. Pase de lista.
2. Declaratoria de existencia de quórum.
3. Apertura de la sesión.
4. Lectura de correspondencia.
 - Diversos oficios turnados a la directiva.
5. Lectura de iniciativas de ley, decreto o acuerdo.
 - Iniciativa para reformar y derogar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, para armonizar las funciones del Órgano Interno de Control del Congreso del Estado con el Sistema Estatal Anticorrupción, y para la creación de la Comisión de Enlace en Materia de Control Interno, promovida por legisladores del Partido Revolucionario Institucional.
 - Punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Salud, a reforzar el combate contra el brote atípico y exponencial de moscos en Ciudad del Carmen, Palizada y Candelaria, el cual pone en peligro la salud pública de los habitantes, motivo por el cual es necesario mantener una campaña permanente de fumigación, promovido por la diputada Ileana Jannette Herrera Pérez del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.
6. Lectura, debate y votación de dictámenes.
 - Dictamen de la Comisión de Fortalecimiento Municipal relativo a un punto de acuerdo para exhortar a los HH. Ayuntamientos de los Municipios del Estado, a regular el uso de estacionamientos públicos, promovido por los diputados José Guadalupe Guzmán Chi y Elia Ocaña Hernández del Partido Nueva Alianza.
 - Dictamen de las Comisiones de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad y, de Fortalecimiento Municipal relativa a una iniciativa para adicionar la fracción “D” al artículo 64 y reformar el artículo 65 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, promovida por el H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche.
7. Lectura y aprobación de minutas de ley.
 - Cómputo de votos de los HH. Ayuntamientos y declaratoria de reformas, adiciones y derogaciones a diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Campeche, para establecer el Sistema Estatal Anticorrupción y el Consejo de la Judicatura.
8. Asuntos generales.
 - Participación de legisladores.
9. Declaración de clausura de la sesión.